



Oficio C.E.T. N°50/2013

Valparaíso, 16 de septiembre de 2013

Cumplo con informar a US. que la Comisión de Ética y Transparencia del Senado, en sesión celebrada el 11 de septiembre en curso, tomó conocimiento de las dos presentaciones efectuadas por US., así como del ejemplar del periódico "El Ciudadano" del mes de agosto recién pasado y de los videos que adjuntó y, al respecto, acordó manifestarle lo siguiente:

1.- En relación con el reclamo por la entrevista al señor Rodrigo Javier Calixto publicada en el periódico "El Ciudadano", la Comisión estimó que los antecedentes acompañados a su presentación no permiten acreditar que en los hechos le haya correspondido participación al Honorable Senador señor Bianchi o a personal que se desempeñe para él, puesto que el único vínculo que se invoca, cual es el audio, no conduce necesariamente a esa conclusión. Ello, dado que US. señala que "aparecería" la voz del Senador, agregando que respecto de esta materia ha solicitado pericias, y que otra voz, distinta de la del entrevistado y del periodista, sería "inconfundiblemente la voz del asesor comunicacional del senador", aspecto de hecho sobre el cual tampoco figuran más antecedentes.

En consecuencia, la Comisión concluyó que los antecedentes proporcionados, hasta el momento, son insuficientes para que entre a conocer las eventuales faltas a la ética parlamentaria que se pudiesen haber producido, sin perjuicio de la investigación de tales hechos que estén efectuando o efectúen otros organismos en ejercicio de la competencia que legalmente les corresponda.

2.- En relación con la consulta de si el Honorable Senador señor Bianchi puso en conocimiento de la Comisión, en el año 2006, el parentesco que lo ligaba con la arrendadora de su oficina regional en Punta Arenas, la Comisión acordó señalar que, ni esa oportunidad, bajo el sistema de asignaciones parlamentarias establecido por la Honorable Comisión de Régimen Interior, ni desde el 1° de enero de 2012, bajo la normativa aprobada por el Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias, se contempla la intervención de la Comisión de Ética y Transparencia para recibir tal información.

Saluda atentamente a US.,


HERNÁN LARRAÍN FERNÁNDEZ
Presidente


JOSE LUIS ALLIENDE LEIVA
Secretario

**AL HONORABLE DIPUTADO
DON MIODRAG MARINOVIC SOLO DE ZALDÍVAR
PRESENTE.-**

EN LO PRINCIPAL: SOLICITA PRONUNCIAMIENTO QUE INDICA; EN EL OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTOS.

H. COMISIÓN DE ÉTICA DEL SENADO.

MIODRAG MARINOVIC SOLO DE ZALDIVAR, ingeniero comercial, Diputado de la República, a la Honorable Comisión de Ética del Senado, con respeto digo:

Con fecha reciente he sido víctima de una publicación injuriosa en el medio de comunicación social denominado, “El Ciudadano”. Copia de la misma se acompaña en un otrosí de esta presentación. Donde se me acusa de gravísimos delitos que por cierto son absolutamente falsos y hechos por una persona que nunca fue asesor mío y que entendemos sufre serios trastornos emocionales y psicológicos.

Con posterioridad a la publicación se ha “subido” a la Internet, en particular al portal www.youtube.com, un video en donde consta una “entrevista” que me imputa graves hechos todos reñidos con la ética.

La persona que aparece efectuando esas declaraciones, incluso con anterioridad a la publicación, ha señalado que fue presionado para efectuar tales afirmaciones, las que, por cierto, reconoció que eran falsas.

Tengo la seguridad, pues están los documentos de respaldo, que dicho montaje fue organizado por personal directamente vinculado al miembro de vuestra Corporación Senador Carlos Bianchi Chelech. Esto se ve confirmado porque en el video aludido aparece de fondo inconfundiblemente la voz de asesor comunicacional del senador, Señor Claudio Barrientos Moll, funcionario del Senado y secretario del Senador Bianchi, como parte del “equipo periodístico”. También aparecería la voz misma del Senador, situación respecto de lo cual he solicitado las pericias pertinentes.

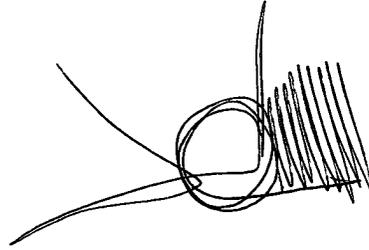
La participación del Senador Bianchi y su entorno, en hechos que, muy sucintamente vengo describiendo, importan por cierto y sin perjuicio de otras acciones, gravísimas infracciones a la ética parlamentaria desde que, el señor senador, por sí y ante sí, se constituye en una verdadera comisión especial de aquellas proscritas por nuestra Constitución Política y abandona su labor eminentemente legislativa para adentrarse en una falsa labor investigativa, cuyo único propósito es dañar el honor de este parlamentario, pretendiendo por esta vía generar una espuria “teoría del empate”, ello en razón de una querrela por negociación incompatible –real y seria a la que ya adhirió el CDE- que yo presenté en su contra.

POR TANTO;

PIDO A LA HONORABLE COMISIÓN: Se sirva tener por formulado reclamo en contra del senador Carlos Bianchi Chelech, pedirle comparezca ante la comisión, y con lo que éste informe o en su rebeldía, tome todas las medidas procedentes para sancionar la evidente infracción ética y también adopte todas las medidas conducentes a que hechos como los descritos en esta presentación no se vuelvan a repetir.

OTROSÍ: Pido a la comisión se sirva tener por acompañados los siguientes instrumentos:

- 1.- Copia de la última edición de el diario “El Ciudadano”;
- 2.- CD u otro medio digital que da cuenta de la entrevista y donde consta la voz del denunciado y su asesor comunicacional.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a dense, scribbled area on the right side.

EN LO PRINCIPAL: SOLICITA PRONUNCIAMIENTO QUE INDICA; PRIMER OTROSI, ACOMPAÑA DOCUMENTO

H. COMISIÓN DE ÉTICA DEL SENADO.

MIODRAG MARINOVIC SOLO DE ZALDIVAR, ingeniero comercial, Diputado de la República, a la Honorable Comisión de Ética del Senado, con respeto digo:

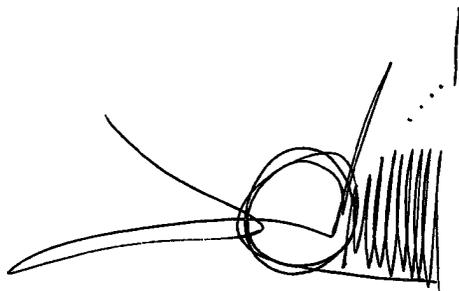
En la actualidad se tramita una querrela por negociación incompatible –real y seria a la que ya adhirió el CDE- que yo presenté en contra del Senador Bianchi, por arrendar su sede parlamentaria a parientes cercanos en un precio superior al de mercado.

En reciente foro nacional de TVN, el senador ha reconocido públicamente que efectuaba arriendos a sus parientes y lo justificó plenamente señalando que “El Senado” respaldaba dicho hecho, al señalar que “todo estaba en orden”. Adjunto video de TVN donde el Senador aludido expresa lo anterior con mucha convicción desestimando completamente la acción de la justicia.

POR TANTO;

PIDO A LA HONORABLE COMISIÓN: Se sirva emitir un pronunciamiento respecto de que si el mencionado Senador en el año 2006, puso en conocimiento, de la Honorable Comisión de Etica, los antecedentes relativos al parentesco que lo ligaba con el arrendador.

PRIMER OTROSI; Acompaña CD con declaración del Honorable Senador

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'M' followed by a series of vertical lines and a horizontal stroke at the bottom.